



TETÁ VIRU  
MOHENDAPY  
Motenondeha

Ministerio de  
HACIENDA

 **GOBIERNO  
NACIONAL**



# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

## 2018



Nota N.G. N° 115

Asunción, 8 de febrero de 2019

**Señor Ministro:**

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, en el marco del Balance Anual de Gestión Pública 2018, a los efectos de presentar el **BAGP 2018 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Informe PRIEVA 12 en formato impreso y digital**. A fin de dar cumplimiento a la Ley N° 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018 y el Decreto N° 8452/18 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018" y sus modificaciones vigentes.

Sin otro en particular, hago propicia esta oportunidad para expresarle mi consideración más distinguida.

  
Ariel Oviedo  
Ministro

**Señor**

**Abg. Benigno López, Ministro**

**Ministerio De Hacienda**

**E. S. D**

Misión: Lograr que el desarrollo Nacional se realice de acuerdo a los parámetros de calidad ambiental optimizando los bienes y servicios ecosistémicos garantizando la conservación de los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, a través de la gobernanza ambiental.

BA GP

■ TETĀ  
■ REKUÁI

Paraguái  
tetáguira  
mba'e

Media firma  
en todos

Rendición de cuentas

Ciudadanía

Resultados

Resultados

BAGP

Transparencia

BAGP

Rendición de cuentas

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

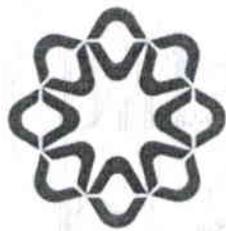


Información Pública

# Balance Anual de Gestión Pública

## 2018

BAGP Rendición de cuentas



### PpR

Presupuesto  
por Resultados



MINISTERIO DEL  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	5
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	5
II.2 Indicadores de Género.....	9
II.3 Principales Informaciones de la Entidad.....	10
➤ <i>Licencias Ambientales</i> .....	10
➤ <i>Licencias de Pesca</i> .....	10
➤ <i>Permisos Concedidos</i> .....	11
➤ <i>Emisión de Registros</i> .....	12
➤ <i>Capacitaciones</i> .....	14
➤ <i>Asistencia Técnica</i> .....	15
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017.....	17
ANEXO I.....	17
➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	17
ANEXO II.....	29
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	29
ANEXO III.....	30
➤ Recursos Humanos.....	30





SIGLAS	DESCRIPCION
AGPE	AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
DAF	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DAJ	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
DFAI	DIRECCION DE FISCALIZACION AMBIENTAL INTEGRADA
DGCCARN	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
DGPCB	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
DGPCRH	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS
DPE	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
EIA	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
MECIP	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO
MOPC	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PAC	PLAN ANUAL DE COMPRAS
MADES	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SINASIP	SISTEMA NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
STP	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
RSU	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
ANA	AGENCIA NACIONAL DE AGUAS
TIC	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
ASP	AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
DGTH	DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
DGA	DIRECCION GENERAL DEL AIRE
UOC	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LOCIM	LOCACION DE INMUEBLE
SIAF	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
PAC	PLAN ANUAL DE COMPRAS
POI	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PEI	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
POA	PLAN OPERATIVO ANUAL
CGR	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PN	PARQUE NACIONAL
MH	MINISTERIO DE HACIENDA
DNCP	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
SINARH	SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
SFP	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SAS	SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
MOPC	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
CONAM	CONSEJO NACIONAL AMBIENTAL
INTN	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
EIA	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
EVIA	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
SISE	SISTEMA INFORMATICO DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES
CEAMSO	CENTRO DE ESTUDIO AMBIENTALES Y SOCIALES



## PRESENTACIÓN

Por Ley N° 6123 se eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente dependiente de la Presidencia de la República, que pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en adelante MADES.

El MADES tiene por objeto diseñar, establecer, supervisar, fiscalizar y evaluar la Política Ambiental Nacional, a fin de cumplir con los preceptos constitucionales que garantizan el desarrollo nacional en base al derecho a un ambiente saludable y la protección ambiental.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible se rige por las disposiciones de la Ley N° 1561/00 "QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DEL AMBIENTE, EL CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE Y LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE", en las partes pertinentes que no fueron derogadas y no contraríen las disposiciones de la Ley 6123.

Hoy en día el MADES cuenta con un equipo de primer nivel, compuesto por fiscalizadores y especialistas, altamente entrenados y todos acompañados del equipamiento necesario para realizar los trabajos, fiscalizaciones, intervenciones (y documentarlas digitalmente); con operativos de movilización excepcionales.

El MADES está compuesto de varias Secretarías y Direcciones Generales, que se encargan de los distintos rubros del ambiente, cada uno apoyándose en otros por un bien común: preservar el medio ambiente que nos queda, y que debemos legar a generaciones venideras.

### Visión

En el Paraguay se vive en un ambiente sano, respetando los recursos naturales, conservando la biodiversidad y aprovechándolos de manera sustentable para el desarrollo nacional, a través de la gestión fortalecida, eficaz y eficiente del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### Misión

Lograr que el desarrollo Nacional se realice de acuerdo a los parámetros de calidad ambiental optimizando los bienes y servicios ecosistémicos garantizando la conservación de los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, a través de la gobernanza municipal.

### Principios rectores

Sustentabilidad, Precaución, Integralidad, Gradualidad, Responsabilidad, Sinergia.





## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, establece los lineamientos generales basado en las políticas públicas para construir el Paraguay del 2030, las cuales se concentran en tres grandes ejes estratégicos:

1. reducción de la pobreza y desarrollo social,
2. crecimiento económico inclusivo, y
3. inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.

A su vez, cada eje estratégico incorporará cuatro líneas transversales:

- (i) la igualdad de oportunidades,
- (ii) la gestión pública eficiente y transparente,
- (iii) el ordenamiento y desarrollo territorial, y
- (iv) la sostenibilidad ambiental.

La interacción de los 3 ejes estratégicos con las 4 líneas transversales, resulta en 12 estrategias que guiarán las políticas públicas para construir el Paraguay del 2030.

El MADES, por su parte, se vincula a los lineamientos estratégicos del PND 2030 por medio de los siguientes ejes estratégicos:

- a. Reducción de la pobreza y desarrollo social,
  - 1.3 Hábitat Adecuado y Sostenible
- b. Crecimiento económico inclusivo, y
  - 2.1 Valorización del capital ambiental
- c. Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.
  - 3.4 Sostenibilidad del hábitat global

### I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

La población del Paraguay al año 2018 es de 7.052.983 habitantes. En el 2018, la mitad de la población tiene 26 años o menos. En el 2024, la mitad de la población tendría 28 años o menos. Hoy la población urbana (61,7%) es mayor a la rural (38,3%) y las proyecciones indican que seguirá en aumento.

En el 2018, el número de defunciones por cada 1.000 habitantes es de 5,7 y se mantendrá alrededor de este nivel hasta el 2024. La razón de dependencia demográfica por edad es de 56,1%, es decir, en el 2018 existe 56 personas en edad de dependencia por cada 100 personas en edad de trabajar. En el 2024, habrá 54 personas en edad de dependencia por cada 100 personas en edad de trabajar. La población por sexo se distribuye en 50,4% hombres y 49,6% mujeres.

Fuente: DGEEC sitio web.

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad



Promulgación de la Ley 6123 QUE ELEVA AL RANGO DE MINISTERIO A LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE Y PASA A DENOMINARSE MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Conformación de Frentes de Acción, articulando acciones concretas conjuntamente con el Gobierno Nacional, sector privado y la ciudadanía, sobre recuperación del:

- 1- Lago Ypacaraí
- 2- Arroyo Mburicao
- 3- Arroyo Yukyry

Se realizaron medición de caudal en las cuencas del Río Tebicuary, Río Pirapo, Río Tebicuary-mi, Arroyo Capiibary, Arroyo Yhaguy, Arroyo Yukyry, Río Paraguay,. Las campañas se desarrollas en forma trimestral y de acuerdo a la época de uso intensivo para cultivos agrícolas.

Instalación de Mesa Interinstitucional del Cuenca del Río Yhaguy y Cuenca del Arroyo Mburicao

Creación del Comité Técnico Institucional para la Recuperación de la Cuenca del Lago Ypacaraí.

Plan de Gestión y Uso del Acuífero Patiño, actualización de datos sobre calidad del agua, análisis de la vulnerabilidad intrínseca y con definición de áreas de recarga, que serán de utilidad para planificar el uso del territorio.

Adquisición de un Espectrofotómetro, Espectrofotómetro, Multiparametricos. Turbidímetro, DBO, DQO para el Laboratorio de Calidad de Agua donados por el Proyecto **Estudio de Recursos Hídricos y Vulnerabilidad Climática del Acuífero Patiño financiado por el BID**

Conformación del Consejo de Aguas de la Cuenca del Río Negro en Bahía Negra y apoyo para renovación de los consejos de Arroyo Mboi Cae y Quiteria, Arroyo Capiibary, Arroyo Piribebuy, Arroyo Pirapo, Pilcomayo.

Resolución y mapa del Balance Hídrico Superficial del Paraguay, en función a la Ley N° 3239/07 aprobado por Resolución 182/18

Realización de charlas sobre la gestión de los recursos hídricos, a usuario de la cuenca del Arroyo Yabebyry, Tacuary, Mboi Cae y Quiteria, Piribebuy, Aguapey y Lago Ypacaraí, Pilcomayo e Río Yhaguy.

Apoyo a la fiscalización de unidades productivas en el marco de la Ley 3239/07 dentro del Acta complementaria N° 14 Convenio EBY SEAM.

Mayor Celeridad en la evacuación de dictámenes y consultas realizadas por las distintas áreas. Capacitaciones en el área de redacción legislativa. Inicio de modificación del Régimen legal de los procesos sumariales incorporando mecanismos más ágiles para culminar los procesos en menor tiempo, y 43 causas remitidas al Ministerio Público.

Implementación de Sistema de Información Ambiental (SIAM). Elaboración de compromisos institucionales para el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020. Respuesta en tiempo y forma de todas las denuncias presentadas así como de las solicitudes de Acceso a la Información. Obtención de Mención de Honor en representación del MADES en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Transparencia e Integridad, otorgado por la SENAC.

Promulgación de la Resolución N° 117/18 de fecha 27 de Febrero del 2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN PARA EL AÑO 2018 DE EXTRACTO Y MADERA DE LA ESPECIE BULNESIA SARMIENTOI (PALO SANTO)".





Promulgación de la Resolución N° 118/18 de fecha 27 de Febrero del 2018 “POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN SEAM N° 108 DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2017 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMULARIOS DE SOLICITUDES Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS CITES DE EXPORTACIÓN DE EXTRACTO Y/O MADERA DE LA ESPECIE BULNESIA SARMIENTOI (PALO SANTO)”.

Promulgación de la Resolución N° 301/18 de fecha 31 de mayo del 2018 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DENOMINADO “PLAN DE APROVECHAMIENTO DE ÁRBOLES VIVOS DE PALO BORRACHO O SAMU’U (*Ceiba chodatii*) PARA EXPORTACIÓN CON FINES ORNAMENTALES” PERTENECIENTE A LA EMPRESA MB PARAGUAY GREEN S.A. A REALIZARSE EN LA PROPIEDAD UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO ÑANERETA, DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, Finca N° 8.524, Padrón N° 100 EN LAS COORDENADAS UTM N 7640000 S 616000, Y SE APRUEBA EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE EXPORTACIÓN, DE COLECTA Y GUÍAS DE TRASLADOS”.

Promulgación de la Resolución N° 286/18 de fecha 11 de Diciembre del 2018 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DENOMINADO “PLAN DE APROVECHAMIENTO DE ÁRBOLES VIVOS DE SAMU’U (*Ceiba chodatii*) PARA EXPORTACIÓN CON FINES ORNAMENTALES “ CUYA RESPONSABLE ES LA SRA. SANDRA ANDREIA DREIER A REALIZARSE EN LA PROPIEDAD UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO TTE. MARTÍNEZ, DISTRITO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, Matrícula Q05-198 N° 8524, Padrón N° 319 EN LAS COORDENADAS UTM N° 7678000 S 204000, Y SE APRUEBAN LOS FORMULARIOS DE SOLICITUD Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE EXPORTACIÓN Y DE COLECTA COMERCIAL”.

Promulgación de la Resolución N° 309/18 de fecha 26 de Diciembre del 2018 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN DE TROFEOS DE CAZA EN EL MARCO DE LA LEY N° 96/92 “DE VIDA SILVESTRE” Y LA LEY N° 583/76 “QUE APRUEBA Y RATIFICA LA CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES (CITES)”.

Segundo Informe Bienal de Actualización. Culminación y remisión a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del Segundo Informe Bienal de Actualización de la República del Paraguay junto con el Anexo Técnico REDD+.

Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible. Durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Cambio Climático en el mes de diciembre, se aprobó con modificaciones la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible.

Aprobación del Proyecto denominado “Enfoques basados en ecosistemas para reducir la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria a los impactos del cambio climático en la región del Chaco en Paraguay”, por el Fondo de Adaptación. En este marco, se suscribió un Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y ONU Medio Ambiente.

Alianza para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional. La República del Paraguay se unió a la Alianza para las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC Partnership, por sus siglas en inglés), la cual constituye una coalición de países e instituciones que trabajan juntos con el fin de movilizar el apoyo y alcanzar metas climáticas ambiciosas mientras mejora el desarrollo sostenible. El NDC Partnership tiene como objetivo mejorar la cooperación para que los países tengan acceso a los conocimientos técnicos y apoyo financiero que necesitan para lograr sus objetivos climáticos y de desarrollo sostenible de la manera más rápida y efectiva posible.



Aprobación de instrumentos de Políticas Públicas en materia de cambio climático. Se realizó la aprobación de tres instrumentos de políticas públicas en materia de cambio climático, a través de la Resolución SEAM N° 275/18 Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Mitigación ante el Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático- Fase 2 y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, de conformidad a lo establecido en la Ley 5875/17 Nacional de Cambio Climático y la Política Nacional de Cambio Climático.

Culminación de la Cooperación técnica Paraguay-Chile para el incremento de la calidad del inventario nacional de gases de efecto invernadero de Paraguay en el marco de transparencia del Acuerdo de París. El objetivo de esta cooperación técnica entre el Paraguay y Chile fue incrementar la calidad del inventario nacional de gases de efecto invernadero de Paraguay, el cual debe ser presentado ante Naciones Unidas en el marco de transparencia del Acuerdo de París. Durante la cooperación se realizaron tres misiones de expertos chilenos al Paraguay.

Entrega de Resoluciones de Certificación de Servicios Ambientales aprobadas y firmadas por el Señor Ministro Registro de transacciones de compra-venta de certificados de servicios ambientales (Ver avance cuantitativo). Capacitaciones y promoción del Régimen de Servicios Ambientales, dirigidas a varios sectores (privados, públicos, ONGs, entre otros). Avances importantes en borradores de Resoluciones y normas que reglamentan y facilitan la implementación de la Ley 3001/2006 "De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales". Verificación in situ de 20 propiedades en el marco de adhesión al régimen y 6 propiedades en el marco del proceso de monitoreo y auditoría.

Recepción de proyectos, evaluación y emisión de Declaración de Impacto Ambiental, en el marco de lo establecido en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y sus Decretos Reglamentarios.

Recepción de proyectos, evaluación y emisión de Resoluciones de Aprobación de Informes de Auditorías Ambientales y Ajustes de Planes de Gestión Ambiental, en el marco de lo establecido en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y sus Decretos Reglamentarios.

Registro de Consultores Ambientales autorizados para la presentación de proyectos ambientales ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Apoyo técnico para la conformación de mesas interinstitucionales, referente a temas vinculados a la evaluación de impacto ambiental a nivel país.

Emisión de informes técnicos solicitados por otras dependencias del Ministerio, como por otras instituciones, a fin de colaborar con sus requerimientos y exigencias.

En la actualidad la DGCCARN cuenta con un sistema digitalizado de control de entrada, movimiento y salida de expedientes, utilizado a nivel institucional, lo que facilita altamente las gestiones a ser realizadas diariamente por contar con una metodología de registro y a la vez un sistema que permita ubicar con rapidez los expedientes y demás documentaciones obrantes en esta DGCCARN.

Unificación de criterios técnicos en relación a los datos solicitados en el SIAM para un mejor control de los proyectos y sus verificaciones posteriores.





## II.2 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaranies		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
30	320.680.930.801	17.420.560.630	5,4
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Ej.: 130 charlas sobre la participación de la mujer en el sistema electoral del país. 2 Seminarios sobre Discriminación y Acoso Laboral Aporte de G. 30 millones para la realización de 35 Ferias de exposición de productos manufacturados por mujeres, del distrito de xx			

\*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viaticos, combustible, consultorias, etc.) que aportan para cuestiones de género.

Obs: En caso de no contar con secretaria de género, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo.

Actualmente no se están realizando acciones relacionadas al Género en la institución.



### 11.3 Principales Informaciones de la Entidad

#### ➤ *Licencias Ambientales*

Declaraciones y Resoluciones otorgadas en el marco de la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental"					
Mes	Aprobación de Declaración de Impacto Ambiental (EIA y EDE)	Aprobación de Informe de Auditoría Ambiental	Resoluciones de Ajustes y Rectificaciones	Licencia Ambiental Estratégica (LAE)	Total
Enero	169	156	16	3	344
Febrero	120	145	9	0	274
Marzo	276	295	26	0	597
Abril	161	183	8	5	357
Mayo	236	273	23	4	536
Junio	198	280	19	2	499
Julio	162	239	24	0	425
Agosto	279	448	40	0	767
Setiembre	83	110	7	2	202
Octubre	177	170	6	6	359
Noviembre	154	239	9	2	404
Diciembre	156	200	0	6	362
<b>Total</b>	<b>2171</b>	<b>2738</b>	<b>187</b>	<b>30</b>	<b>5126</b>

**Fuente: Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y Recursos Naturales**

#### ➤ *Licencias de Pesca*

	Solicitudes Recibidas	Licencia Aprobadas	Licencias Rechazadas	Pendientes de Estudio	Monto cobrado por la concesión de Licencias (Unidad)	Monto Cobrado por la concesión de Licencia (total)
ENERO	299	299	-	-	157.010	46.945.990
FEBRERO	241	241	-	-	157.010	37.834.410





MARZO	450	450	-	-	157.010	70.654.500
ABRIL	435	435	-	-	157.010	68.299.350
MAYO	253	253	-	-	157.010	39.723.530
JUNIO	166	166	-	-	157.010	26.063.660
JULIO	975	975	-	-	162.504	158.441.400
AGOSTO	867	867	-	-	162.504	140.890.968
SEPTIEMBRE	452	452	-	-	162.504	73.451.808
OCTUBRE	359	359	-	-	162.504	58.338.936
NOVIEMBRE	239	239	-	-	162.504	38.838.456
DICIEMBRE	774	774	-	-	162.504	125.778.096
<b>TOTAL</b>						<b>885.261.104</b>

**Fuente: Memorandum N° 37/19 de la Dirección de Pesca y Acuicultura**

➤ **Permisos Concedidos**

	Permisos Solicitados	Permisos Aprobados	Permisos Rechazados	Pendiente de Estudio	Monto cobrado por la concesión de Permiso (Unidad)	Monto Cobrado por la concesión de Permiso (Total)
ENERO	266	266	-	-	157.010	41.764.660
FEBRERO	299	299	-	-	157.010	46.945.990
MARZO	423	423	-	-	157.010	66.415.230
ABRIL	494	494	-	-	157.010	77.562.940
MAYO	272	272	-	-	157.010	42.706.720
JUNIO	403	403	-	-	157.010	63.275.030
JULIO	2321	2321	-	-	162.504	377.171.784
AGOSTO	969	969	-	-	162.504	157.466.376
SEPTIEMBRE	631	631	-	-	162.504	102.540.024
OCTUBRE	802	802	-	-	162.504	130.328.208



14/catorce)

NOVIEMBRE	206	206	-	-	162.504	33.475.824
DICIEMBRE	99	99	-	-	162.504	16.087.896
<b>TOTAL</b>						<b>1.155.740.682</b>

Fuente: Memorándum N° 37/19 de la Dirección de Pesca y Acuicultura

MES	PERMISOS SOLICITADOS	PERMISOS APROBADOS	PERMISOS RECHAZADOS	PENDIENTE DE ESTUDIO	MONTO COBRADO POR LA CONCESIÓN DEL PERMISO (UNIDAD)	MONTO COBRADO POR LA CONCESIÓN DEL PERMISO (TOTAL)
ENERO	20	20	0	0	235.515	4.710.300
FEBRERO	15	15	0	0	-	7.563.950
MARZO	08	08	0	0	-	12.482.295
ABRIL	60	60	0	0	-	87.297.560.
MAYO	58	58	0	0	-	105.824.740
JUNIO	55	55	0	0	-	123.802.385
JULIO	44	44	0	0	-	131.953.248
AGOSTO	30	30	0	0	-	62.238.432
SETIEMBRE	31	31	0	0	-	68.089.176
OCTUBRE	37	37	0	0	-	74.995.596
NOVIEMBRE	42	42	0	0	-	89.214.696
DICIEMBRE	40	40	0	0	-	94.008.564
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>440</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>235.515</b>	<b>774.883.382.</b>

Fuente: Memorándum DVS N° 017/2019 de la Dirección de Vida Silvestre

➤ **Emisión de Registros**

Emisión de Registros - Empresas / Consultoras						
Mes	Registros Solicitados	Registros Aprobados	Registros Rechazados	Pendiente de Estudio	Monto cobrado por la Inscripción del	Monto cobrado por la Inscripción del Registro (Total)





					Registro (Unidad)	
Enero	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0
Marzo	1	1	0	0	2031300	2031300
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0
Setiembre	1	1	0	0	2031300	2031300
Octubre	0	0	0	0	0	0
Noviembre	1	1	0	0	2031300	2031300
Diciembre	1	1	0	0	2031300	2031300
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.125.200</b>	<b>8.125.200</b>

*Fuente: Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y Recursos Naturales*

MES	REGISTROS SOLICITADOS	REGISTROS APROBADOS	REGISTROS RECHAZADOS	PENDIENTE DE ESTUDIO	MONTO COBRADO POR LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO (UNIDAD)	MONTO COBRADO POR LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO (TOTAL)
ENERO	03	03	0	0	392.525	1.177.575
FEBRERO	06	06	0	0	392.525	2.355.150
MARZO	10	10	0	0	392.525	3.925.250
ABRIL	11	11	0	0	392.525	4.317.775



16 (diez y seis)

MAYO	06	06	0	0	392.525	2.355.150
JUNIO	10	10	0	0	392.525	3.925.250
JULIO	06	06	0	0	406.260	2.437.560
AGOSTO	06	06	0	0	406.260	2.437.560
SETIEMBRE	08	08	0	0	406.260	3.250.080
OCTUBRE	14	14	0	0	406.260	5.687.640
NOVIEMBRE	12	12	0	0	406.260	4.875.120
DICIEMBRE	12	12	0	0	406.260	4.875.120
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.792.710.</b>	<b>41.619.230.</b>

Fuente: Memorandum DVS N° 017/2019 de la Dirección de Vida Silvestre

➤ **Capacitaciones**

Capacitaciones 2018					
Destinatarios	Temas	Cantidad		Total	Monto de la capacitación (guaraníes)
		Mujeres	Hombres		
Sabrina Godoy	Curso Online "Valor por dinero en las compras públicas"	1		1	12.500.000
Funcionarios en General	Curso Intensivo de Inglés	32	19	51	62.928.000
Funcionarios en General	Curso Taller "Técnicas de Redacción"	24	18	42	15.000.000
Funcionarios en General	Curso Taller "Finanzas Personales"	13	6	19	6.600.000
Sofía Fernández e Isabel Díaz	Congreso Paraguayo de Protocolo y Encuentro de Ceremonialistas	2	0	2	2.600.000
Rafael Sosa, Gloria Rivas, Nancy Núñez	Diplomado en Planificación y Gestión Institucional	2	1	3	24.000.000
Rodrigo Ruiz Díaz	Curso CCNA Routing & Switching	0	1	1	5.400.000
Funcionarios de Vida Silvestre	XIII Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre de Amazonia y Latinoamerica	1	2	3	2.700.000





Amelia Ramírez	Conferencia Internacional sobre Anticorrupción	1	0	1	550.000
Sofía Fernández	Congreso Internacional BE BTL Comunicación y Organización de Eventos	1	0	1	800.000
Sofía Fernández, Teresa Vázquez	Diplomado en Protocolo Ceremonial y Organización de Eventos	2	0	2	9.800.000

➤ **Asistencia Técnica**

Tipo de asistencia	Bien o servicio	Cantidad	Departamento	Distrito	Tipo de beneficiario	M	H	Total
Curso	Gestión del Agua, "Ley de Recursos Hídricos" Consejos de Agua.	1	Misiones	Municipalidad de Yabebyry	Productores, funcionarios municipales, pobladores	22	22	44
Asistencia legal	Elaboración del Estatuto del Consejo de agua de Piribebuy	2	Cordillera.	Piribebuy (Dirección de Cultura de Piribebuy y Biblioteca Municipal)  Fecha: 12 de Julio.	Productores, funcionarios municipales, pobladores	7	5	12
Curso	Capacitación sobre el lema Día del agua soluciones basadas en la naturaleza a	1	Itapuá	Encarnación	Docentes, representantes municipales  estudiantes de escuelas y colegios de la	26	32	58



					Ciudad y autoridades locales, Municipios y Gobernación, EBY, UNA, Observatorio de Agua.			
Taller	Taller de Intercambio de Conocimientos sobre el Arroyo Tacuary.	1	Itapúa	Crel. Bogado, Carmen del Paraná, Hohenau Obligado, Jesús, La Paz, Gral. Artigas	Capacitación a los Directores del Medio Ambiente y Funcionarios de Plan Cultivando Yporá y del Sector Ambiental de la EBY.	6	5	11
Entrenamiento con metodología SIG	Explicación para identificación de actores de las cuencas	1	Itapúa	Crel. Bogado, Carmen del Paraná, Hohenau Obligado, Jesús, La Paz, Gral. Artigas	Capacitación a los Directores del Medio Ambiente	8	3	11
Entrenamiento	Demostración de contaminación de acuíferos a través de Maqueta representativa del Acuífero	2	Central	San Lorenzo Asunción	Centro Educativo Sagrado Corazón de Jesús, Escuela Municipal N° 1 Marina Isabel Morel de Ferras, Centro regional de Educación Saturio Ríos, Colegio de la Asunción, Escuela Nazareth.	20	10	40





Curso	Jornada Cuidando los recursos hídricos	1	Cordillera	Piribebuy	Concejales del Municipio, dueños de balnearios pobladores	10	8	18
Curso	Loteamiento y sus impactos a los recursos hídricos	1	Itapuá	Obligado	Consejo de Aguas de la Cuenca del Arroyo Capiibary, representante de los municipios	15	35	50

#### II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017

<sup>1/</sup> Desafíos Declarados BAGP 2017			Logros al Cierre 2018			
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	<sup>2/</sup> Meta planificada	Absoluto	Relativo %	Institución Beneficiada	Distrito
Vallado perimetral	Obras	1	1	100%	MADES	CENTRAL
Mejoramiento edilicio ( Reparación de techo, piso, paredes, etc.)	Obras	3	1	33%	MADES	CENTRAL
Sistema para control y seguimiento de ingresos y egresos.	Sistema	4	1	25%	MADES	CENTRAL

### ANEXO I

#### ➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática

#### INFORME DE ACTIVIDADES POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

#### TIPO DE PRESUPUESTO 1 – PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN



<b>Programa 1 – Administración General</b>
--------------------------------------------

**Objetivos del Programa:** “Mejorar el presupuesto de la SEAM, a través de la obtención de mayores recursos del tesoro y recursos institucionales. Optimizar los mecanismos internos y la eficacia administrativa. Dotar a la Institución de los insumos necesarios para la realización de sus actividades. Implementar mecanismos de mejora administrativa. Fortalecimiento institucional mediante la aplicación de mecanismos de modernización y transparencia a los efectos de proveer un mejor servicio a la ciudadanía.

Se presenta un detalle de las actividades relativas al Programa, extraídos de los informes de gestiones, presentados por las distintas direcciones que conforman este programa.

### Área Administrativa y UOC

✓ En total 15 (quince) adjudicaciones dentro del E.F. 2018, según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Total	Estado
1	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado	Contratación Directa	SER	100.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
2	Seguros para Vehículos	Concurso de Ofertas	SER	450.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
3	Adquisición de Pasajes Aéreos	Contratación Directa	SER	100.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
4	Adquisición de Alimentos para los Guardaparques de la SEAM	Concurso de Ofertas	BIEN	200.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
5	Adquisición de mobiliarios y enseres	Concurso de Ofertas	BIEN	200.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
6	Adquisición de Vehículos	LPN	BIEN	1.250.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
7	Adquisición de Cubiertas	Contratación Directa	BIEN	150.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
8	Adquisición de tintas y tóner	Contratación Directa	BIEN	80.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
9	Servicio de limpieza para la sede Central y Museo de la SEAM	Concurso de Ofertas	SER	742.500.000	Adjudicado (Ejecutado)





10	Adquisición de papeles en resmas con Criterios de Sustentabilidad	Contratación Directa	BIEN	54.351.000	Adjudicado (Ejecutado)
11	Segundo llamado de tintas y toner de ítems declarados desiertos	Contratación Directa	BIEN	25.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
12	Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras del MADES	Contratación Directa	SER	80.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
13	Servicio de custodia y transporte de caudales para el MADES	Contratación Directa	SER	130.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
14	Adquisición de Equipos para el DATA CENTER	Concurso de Ofertas	BIEN	500.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
15	Adquisición de Equipos Informáticos	Concurso de Ofertas	BIEN	300.000.000	Adjudicado (Ejecutado)

- ✓ Mejora de la infraestructura edilicia de la sede central y otras oficinas dependientes del MADES
- ✓ Adecuación de los sanitarios ubicados en el pabellón de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales
- ✓ Adquisición de 5 (cinco) camionetas año 2019
- ✓ Adquisición de 43 (cuarenta y tres) equipos informáticos
- ✓ Adquisición de 127 (ciento veintisiete) muebles (armarios, escritorios, sillones, mesas)
- ✓ Adquisición de 14 (catorce) Acondicionadores de Aire
- ✓ Adquisición de 128 (ciento veintiocho) cartuchos de Tintas y Tóner
- ✓ Adquisición 34 (treinta y cuatro) equipos para el data center

#### Área Financiera

- ✓ Trabajo coordinado con las áreas administrativas para la formulación, carga y presentación en tiempo y forma de Plan Financiero para el 2018
- ✓ Coordinación con las dependencias de la DAF y la DGTH para la formulación, carga y presentación en tiempo y forma del Anteproyecto de Presupuesto para el 2019
- ✓ Trabajo coordinado con la Dirección de Planificación Estratégica (DPE) para la formulación, carga y presentación del Plan Operativo Anual 2019
- ✓ Modificaciones Presupuestarias para el Ejercicio Fiscal 2018 logrados con éxito, lo que permitió un reordenamiento de los gastos más necesarios y en consecuencia la ejecución más efectiva del Plan Anual de Compras.
- ✓ Trabajo en conjunto con la DGTH para la elaboración de propuestas de Desprecarización y elaboración de Anexos B-04 solicitados por la DGASPyBE



- ✓ Actualización de base de datos para sistemas internos en Excel, del Departamento de Presupuesto, inherentes a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), Caja Chica y Seguimiento de PAC.
- ✓ Actualización de sistema de seguimiento de PAC 2018 (programa en Excel) utilizado en el Departamento de Presupuesto.
- ✓ Elaboración de justificación de montos programados en el Anteproyecto de Presupuesto 2019 (para defensa ante el parlamento).
- ✓ Presentación de informe trimestral de la Dirección de Administración y Finanzas, para la carga de avance en el SPR implementado por la STP.
- ✓ Trabajo en conjunto con la Dirección de Planificación Estratégica para la elaboración de Informes semestrales y anuales, que deben ser remitidas al Ministerio de Hacienda.
- ✓ Elaboración de Propuesta de Reglamentación Interna de Viáticos y actualización de formularios.
- ✓ Se liquidó más de 1.400 solicitudes de viáticos, conforme el siguiente detalle:

Tipo	Cantidad
Nacionales	Más de 1.400
Internacionales	17

- ✓ Fueron expedidos más de 450 Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP):

Grupo de O.G./O.G	Cantidad	Formato
- Grupos: 100, 800, 900 - O.G.: 210, 230 y 290	401	Excel
PAC y Acuerdo Marco	55	Sistema SIAF

- ✓ Se procedió a la actualización de la denominación de la Institución ante la SET, realizando el cambio de Razón Social de Secretaría del Ambiente - SEAM a Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADES, asimismo se procedió a actualizar los datos del Titular del Ministerio.
- ✓ Se dio inicio a la actualización y regularización del Inventario Institucional para lo cual fue emitida la Resolución N° 2285/18 “POR LA CUAL SE DISPONE LA VERIFICACION Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE USO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SE ESTABLECE LINEAMIENTOS PARA EL EFECTO”
- ✓ Se iniciaron efectivamente los inventarios físicos en la Sede Central actualizando y elaborando Planillas de Responsabilidad para todos los funcionarios, tarea casi concluida, al tiempo que se continuó con la actualización de datos del Módulo de Patrimonio.
- ✓ Se iniciaron los procesos para la subasta de vehículos, para lo cual se solicitó al Ministerio de Hacienda una nueva certificación de bienes.
- ✓ Presentación de propuestas de reglamentación interna para mejorar los procedimientos administrativos en materia de percepción de ingresos.
- ✓ Se realizaron las gestiones administrativas y técnicas para la firma del contrato con la empresa Bancard S.A. para el cobro de tasas del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de su red de Cobranzas Infonet, internet y pago móvil.





- ✓ Mejor organización de los legajos de pagos con sus documentaciones completas conforme a las normativas legales y Resoluciones Reglamentarias vigentes y que obtuvo como resultado del informe preliminar de la Auditoría Interna (Nº 10/18) prevista en el Plan de trabajo de Auditoría para el ejercicio fiscal 2018 el buen cumplimiento de los mismos y la buena interpretación de cada una de las operaciones efectuadas (pagos).
- ✓ Aumento de las recaudaciones con relación al ejercicio anterior; Recaudado 2017: más de 15.000 millones, Recaudado 2018: más de 17.000 millones, liderando en orden de prelación la Oficina Central, con el 85%; registrando la Oficina Regional de Pilar como la siguiente mejor posicionada en la escala económica, y en orden sucesivo las Oficinas Regionales de Ayolas, P.N.Y, Encarnación, CDE, V. Florida. y Concepción.

### Área de Control y Seguimiento

- ✓ Participación en la elaboración de propuestas de reglamentación interna para mejorar los procedimientos administrativos en materia de percepción de ingresos.
- ✓ Controlar en forma permanente antes de su formalización; documentos, expedientes, entre otros, relacionados con aspectos legales y administrativos asegurando que se cumplan todos los requisitos establecidos.
- ✓ Participación en las gestiones administrativas y técnicas para la firma del contrato con la empresa Bancard S.A. para el cobro de tasas del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de su red de Cobranzas Infonet, internet y pago móvil.
- ✓ Presentación de propuesta de Resolución para la modificación de Tasas correspondientes a los procesos de EIA y EDE, a fin de consolidar varias tasas en una sola y simplificar de esta manera los pagos de los usuarios.

### Área informática

La dirección de Sistema Informático, apoyado con recursos humanos de proyectos, en el ejercicio 2018 logró realizar distintas actividades con el objetivo de mejorar el manejo de la información a nivel institucional.

- ✓ **Fortalecimiento de la Infraestructura de TI (Cloud Computing).** Implementación de la Infraestructura TI montado en el DATACENTER de la institución, lo que posibilita brindar servicios de Red y Sistemas de Información de manera segura e íntegra. Creación de Máquinas Virtuales para soporte de nuevos sistemas de información.
- ✓ **Fortalecimiento de la Infraestructura de TI (Datacenter).** Adquisición y administración de Equipos de alimentación ininterrumpida UPS para servidores físicos ubicados en el DATACENTER institucional y los equipos de comunicación Switches ubicados en los distintos bloques del ministerio.



- La DSI apoya constantemente a la empresa adjudicada realizando lineamientos a la hora de instalar y posterior administración.
- ✓ **Actualización de Sistema Financiero.** Actualización constante del sistema utilizado por la Dirección Financiera, Ingresos y Mesa de Entrada. Capaz de imprimir recibos evitando el proceso manual para la confección de los recibos contables. Instalación en regionales de Ayolas, Ybycuí y Encarnación.
  - ✓ **Actualización de Sistema Pesca.** Actualización constante del sistema de la Dirección de Pesca. Capaz de gestionar información perteneciente a pescadores, almacenados en base de datos administrable. Generación de solicitudes para pago directo en caja con impresión de recibo correspondiente. Instalación en regionales de Ayolas y Encarnación.
  - ✓ **Readecuación de la infraestructura de red.** Se instalaron 65 nuevos puntos de Red que permiten dar acceso a mayor cantidad de usuarios a la red institucional y salida a través de internet.
  - ✓ **Mantenimiento y reparación de Impresoras.** Con la contratación de los servicios de esta empresa se pudo cubrir la gran demanda de reparación de impresoras. Se lograron reparar 20 impresoras de usuarios de las distintas dependencias de la SEAM, garantizando el buen desarrollo de las actividades laborales de los usuarios.
  - ✓ **Equipos informáticos.** Se ha realizado la restauración y puesta en funcionamiento de 47 computadoras y 8 impresoras. Un total de 578 asistencias para mantenimiento de computadoras, impresoras, notebooks, restauración de sistemas operativos, antivirus, configuración de software, conexión a redes, carpetas compartidas, configuración de direcciones IP.
  - ✓ **Infraestructura de Datos Espaciales.** Mantenimiento de base de datos gráfica y alfanumérica para cumplimiento de requerimientos de usuarios internos y externos. Se han agregado capas gráficas y Vistas Materializadas con el fin de generar información espacial en tiempo real sobre necesidades comunes de los usuarios.
  - ✓ **Módulo de Servicios Ambientales.** Trabajo cercano con consultores externos en la provisión de accesos e infraestructura para puesta en funcionamiento del Sistema de Servicios Ambientales.
  - ✓ **Sistema Informático de Mesa de Entrada.** Se logró la implementación del Sistema Informático de Mesa de Entrada, apoyando constantemente a la empresa adjudicada. Sistema que permite la trazabilidad electrónica de los documentos presentados al Ministerio y los generados internamente. La administración del Sistema queda a cargo de la Dirección de Sistema Informático brindando apoyo a los usuarios, realizando Alta Baja y Modificación de los usuarios del sistema así como de dependencias y procesos de las mismas.
  - ✓ **Página Web Institucional.** Se logró la implementación de la página web institucional [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y el dominio [mades.gov.py](http://mades.gov.py) con un renovado cambio de apariencia que permite mayor interacción entre usuarios internos y la ciudadanía en general, brindando servicios, a través de los trámites en línea, que posibilitan acortar distancias y optimizar la presencia de la Institución en sitios lejanos. A la vez, brinda mayor flexibilidad al usuario interno de socializar las actividades realizadas por cada dirección gracias al entorno amigable de utilización de la herramienta de gestión del sitio. La DSI ha realizado apoyo constante, acompañando de cerca a la empresa adjudicada. La administración del sitio web queda a cargo de la Dirección de Sistema Informático brindando apoyo a los usuarios, realizando Alta Baja y Modificación de los formularios de trámites, accesos directos, etc.
  - ✓ **Correo Institucional.** Se logró la implementación del correo institucional [@mades.gov.py](mailto:@mades.gov.py). Esto permite dar presencia institucional ante comunicaciones fuera de la institución como así también de manera interna. El servidor de correo institucional también es utilizado por nuestros sistemas automatizados que realizan comunicaciones en tiempo real para usuarios externos e internos. Sirve de respaldo oficial ante interacciones entre usuarios externos e internos.
  - ✓ **Sistema de Información Ambiental - SIAM.** Se inicia la implementación del Sistema de Información Ambiental a partir del 15 de noviembre de 2018. Sistema encargado de gestionar los datos ambientales presentados al Ministerio y los generados por nuestra institución. Esto es posible a través de portales destinados a los distintos usuarios posibles. **Portal interno**, que permite la gestión de los datos





ambientales enfocados en los procesos misionales del MADES. Portal destinado a consultores ambientales, permite la gestión de los datos presentados por los consultores ambientales al MADES en el marco de la Ley N° 294/93 con el objetivo cero papel. El trabajo de la DSI consiste en realizar capacitaciones a usuarios así como de configuraciones del SIAM para su correcto funcionamiento.

#### Otras actividades realizadas por la Administración

- ✓ Constante seguimiento a las solicitudes de reprogramación presupuestaria.
- ✓ Gestiones ante el Ministerio de Hacienda para la obtención de Constancias de cumplimiento establecidos en la Ley anual de Presupuesto y su Decreto Reglamentario.
- ✓ Participación en charla informativa y taller para la Elaboración del Plan Operativo Anual (POI) 2019 y Anteproyecto de Presupuesto 2019.
- ✓ Participación en reunión con Técnicos del Ministerio de Hacienda y la consultora INNOVOS para el diseño de la nueva estructura presupuestaria 2020.
- ✓ Pago mensual de Servicios Básicos de la Oficina Central y las Oficinas Regionales
- ✓ Procesamiento y ejecución de pagos a Proveedores de Insumos, compras, servicios y otros gastos.
- ✓ Procesamiento y Ejecución Mensual de pago de Salarios y otros Beneficios a funcionarios de la Institución, equivalentes al 94% de ejecución en relación al Presupuesto aprobado para el nivel 100.
- ✓ Provisión de insumos informáticos a la perceptoria del P.N.Y., así como la instalación de sistemas de red de Tesorería para la informatización de la carga de recibos.
- ✓ Se mantuvieron los archivos de Rendición de Cuentas en forma ordenada en arquipeces nuevos, rótulos nuevos y ordenados de acuerdo al año y al número de legajo.
- ✓ Se han realizado las Obligaciones Contables y registros de Ingresos y Egresos en tiempo y forma.
- ✓ Se han realizado mensualmente los informes contables para la Dirección General de Contabilidad Pública y semestral para la CGR en tiempo y forma.
- ✓ Se han realizado las liquidaciones de IVA y Renta conforme lo establecen las reglamentaciones vigentes, así como también se realizaron las presentaciones de las Declaraciones Juradas Informativas mensuales en el Sistema Hechauká.
- ✓ Reparación y montaje de las mamparas que se encuentran en la Dirección de Planificación Estratégica y el Dpto. de mantenimiento y Servicios Generales.
- ✓ Construcción de pozo ciego en el Parque Nacional de Caazapá y Parque Nacional de Ybycui.
- ✓ Mantenimiento de pintura al Monumento Histórico del Parque Nacional Cerro Cora, de la infraestructura edilicia del Parque Nacional Cerro Cora. (Zona de viviendas de Guardaparques) y Parque Nacional Cerro Cora. (puesto de control "Picada Lorito")
- ✓ Instalación de luces LED y alumbrados públicos al área recreativa y el sendero del Parque Nacional Cerro Cora.
- ✓ Mantenimiento Eléctrico al puesto de control Picada Lorito
- ✓ Acompañamiento y asesoría a las áreas dependientes de la DAF.
- ✓ **Readecuación del sistema CCTV.** Mantenimiento y readecuación de las instalaciones de circuito cerrado de la institución poniendo en funcionamiento 16 cámaras de las 32 existentes. Trabajos realizados con mano de obra interna.
- ✓ **Asistencias.** Asistencia en área de mantenimiento eléctrico para verificación de tableros, generador de energía, instalación de tomas eléctricas para casos de movilidad de funcionarios.



**Principales inconvenientes del semestre**

- ✓ Cortes esporádicos de energía eléctrica y en consecuencia la caída de red (internet).
- ✓ Las condiciones climatológicas que impidieron el cotidiano trabajo de los obreros en el MADES para las obras de Mantenimiento de Infraestructura Edilicia.

**TIPO DE PRESUPUESTO 2 – PROGRAMAS DE ACCIÓN****Programa 1 – Valorización del Capital Ambiental**

**Objetivo del Programa:** “Proponer políticas y formular los planes de acción en materia de protección del ambiente y cambio climático. Elevar la capacidad de verificación en zonas urbanas y rurales sobre legalidad en el uso y descargas de agua y calidad de éstas últimas. Desarrollar e implementar una agenda de consumo y producción sustentable en el país. Asegurar la correcta incorporación del componente ambiental y el cumplimiento de la normativa vigente sobre los procesos de evaluación ambiental, a través de la estandarización de criterios de evaluación. Fomentar y facilitar los procesos de participación ciudadana con un enfoque multicultural, considerando las características socioculturales de la población, a través de la realización de actividades y generación de información vinculada a la evaluación de impacto ambiental. Avanzar en la legislación en materia de protección ambiental. Impulsar los programas de recuperación de territorios y recursos hídricos ambientalmente vulnerables. Desarrollar una estrategia de descontaminación atmosférica. Desarrollar e implementar la agenda cambio climático en el país. Fortalecer la educación ambiental y participación ciudadana en la gestión ambiental. Fortalecer la institución principalmente en la protección de la biodiversidad y áreas protegidas como así mismo, instalar las oficinas regionales a fin de realizar el despliegue de la fiscalización en todo el territorio nacional”

A continuación, se presenta un detalle de las actividades relativas al Programa, extraído del Informe de Gestión presentado por las diferentes Direcciones Temáticas que componen este programa.

**Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales**

- Recepción de proyectos, evaluación y emisión de Declaración de Impacto Ambiental, en el marco de lo establecido en la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental” y sus Decretos Reglamentarios.
- Recepción de proyectos, evaluación y emisión de Resoluciones de Aprobación de Informes de Auditorías Ambientales y Ajustes de Planes de Gestión Ambiental, en el marco de lo establecido en la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental” y sus Decretos Reglamentarios.
- Registro de Consultores Ambientales autorizados para la presentación de proyectos ambientales ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Apoyo técnico para la conformación de mesas interinstitucionales, referente a temas vinculados a la evaluación de impacto ambiental a nivel país.





- Emisión de informes técnicos solicitados por otras dependencias del Ministerio, como por otras instituciones, a fin de colaborar con sus requerimientos y exigencias.
- En la actualidad la DGCCARN cuenta con un sistema digitalizado de control de entrada, movimiento y salida de expedientes, utilizado a nivel institucional, lo que facilita altamente las gestiones a ser realizadas diariamente por contar con una metodología de registro y a la vez un sistema que permita ubicar con rapidez los expedientes y demás documentaciones obrantes en esta DGCCARN.
- Respaldo y custodiar concretamente todos los trámites de responsabilidad de la DGCCARN.
- Unificación de criterios técnicos en relación a los datos solicitados en el SIAM para un mejor control de los proyectos y sus verificaciones posteriores.

## **Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad**

### **Dirección de Vida Silvestre:**

- 1) Promulgación de la Resolución N° 117/18 de fecha 27 de Febrero del 2018 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN PARA EL AÑO 2018 DE EXTRACTO Y MADERA DE LA ESPECIE BULNESIA SARMIENTOI (PALO SANTO)”.
- 2) Promulgación de la Resolución N° 118/18 de fecha 27 de Febrero del 2018 “POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN SEAM N° 108 DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2017 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMULARIOS DE SOLICITUDES Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS CITES DE EXPORTACIÓN DE EXTRACTO Y/O MADERA DE LA ESPECIE BULNESIA SARMIENTOI (PALO SANTO)”.
- 3) Promulgación de la Resolución N° 158/18 de fecha 16 de marzo del 2018 “POR LA CUAL SE HABILITA LA CAZA DE LAS ESPECIES DE PALOMAS (*Patagioenas picazuro* y *Zenaida auriculata*) PARA EL EJERCICIO 2018 Y SE REGLAMENTA EL PERIODO DE CONTROL DE LAS MISMAS”.
- 4) Promulgación de la Resolución N° 301/18 de fecha 31 de mayo del 2018 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DENOMINADO “PLAN DE APROVECHAMIENTO DE ÁRBOLES VIVOS DE PALO BORRACHO O SAMU’U (*Ceiba chodatii*) PARA EXPORTACIÓN CON FINES ORNAMENTALES” PERTENECIENTE A LA EMPRESA MB PARAGUAY GREEN S.A. A REALIZARSE EN LA PROPIEDAD UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO ÑANERETA, DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, Finca N° 8.524, Padrón N° 100 EN LAS COORDENADAS UTM N 7640000 S 616000, Y SE APRUEBA EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE EXPORTACIÓN, DE COLECTA Y GUÍAS DE TRASLADOS”.
- 5) Promulgación de la Resolución N° 286/18 de fecha 11 de Diciembre del 2018 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DENOMINADO “PLAN DE APROVECHAMIENTO DE ÁRBOLES VIVOS DE SAMU’U (*Ceiba chodatii*) PARA EXPORTACIÓN CON FINES ORNAMENTALES “ CUYA RESPONSABLE ES LA SRA. SANDRA ANDREIA DREIER A REALIZARSE EN LA PROPIEDAD UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO TTE. MARTÍNEZ, DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, Finca N° 8.524, Padrón N° 100 EN LAS COORDENADAS UTM N 7640000 S 616000, Y SE APRUEBA EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE EXPORTACIÓN, DE COLECTA Y GUÍAS DE TRASLADOS”.



FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, Matrícula Q05-198 N° 8524, Padrón N° 319 EN LAS COORDENADAS UTM N° 7678000 S 204000, Y SE APRUEBAN LOS FORMULARIOS DE SOLICITUD Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE EXPORTACIÓN Y DE COLECTA COMERCIAL”.

- 6) Promulgación de la Resolución N° 309/18 de fecha 26 de Diciembre del 2018 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTARSE PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN DE TROFEOS DE CAZA EN EL MARCO DE LA LEY N° 96/92 “DE VIDA SILVESTRE” Y LA LEY N° 583/76 “QUE APRUEBA Y RATIFICA LA CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES (CITES)”.

### **Dirección de Pesca y Acuicultura**

- Organización de archivos.
- Obtención de un lugar físico para la Oficina Regional de Concepción en la Gobernación.
- Sistematización de la información (Licencias, Registros, Permisos, volumen de extracción de productos pesqueros)
- Incorporación de 2 funcionarios calificados en la Dirección de Pesca y Acuicultura.

### **Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos.**

- Se realizaron medición de caudal en las cuencas del Río Tebicuary, Río Pirapo, Río Tebicuary-mi, Arroyo Capiibary, Arroyo Yhaguy, Arroyo Yukyry, Río Paraguay,. Las campañas se desarrollas en forma trimestral y de acuerdo a la época de uso intensivo para cultivos agrícolas.
- Instalación de Mesa Interinstitucional del Cuenca del Río Yhaguy y Cuenca del Arroyo Mburicao
- Creación del Comité Técnico Institucional para la Recuperación de la Cuenca del Lago Ypacarai.
- Plan de Gestión y Uso del Acuífero Patiño, actualización de datos sobre calidad del agua, análisis de la vulnerabilidad intrínseca y con definición de áreas de recarga, que serán de utilidad para planificar el uso del territorio
- Adquisición de un Espectrofotómetro, Espectrofotómetro, Multiparametricos. Turbidímetro, DBO, DQO para el Laboratorio de Calidad de Agua donados por el Proyecto Estudio de Recursos Hídricos y Vulnerabilidad Climática del Acuífero Patiño financiado por el BID
- Conformación del Consejo de Aguas de la Cuenca del Rio Negro en Bahía Negra y apoyo para renovación de los consejos de Arroyo Mboi Cae y Quiteria, Arroyo Capiibary, Arroyo Piribebuy, Arroyo Pirapo, Pilcomayo.
- Resolución y mapa del Balance Hídrico Superficial del Paraguay, en función a la Ley N° 3239/07 aprobado por Resolución 182/18





- Realización de charlas sobre la gestión de los recursos hídricos, a usuario de la cuenca del Arroyo Yabebyry, Tacuary, Mboi Cae y Quiteria, Piribebuy, Aguapey y Lago Ypacarai, Pilcomayo e Río Yhaguy.
- Apoyo a la fiscalización de unidades productivas en el marco de la Ley 3239/07 dentro del Acta complementaria N° 14 Convenio EBY SEAM.

### **Dirección de Servicios Ambientales**

- Entrega de Resoluciones de Certificación de Servicios Ambientales aprobadas y firmadas por el Señor Ministro (Ver avance cuantitativo).
- Registro de transacciones de compra-venta de certificados de servicios ambientales (Ver avance cuantitativo). Capacitaciones y promoción del Régimen de Servicios Ambientales, dirigidas a varios sectores (privados, públicos, ONGs, entre otros).
- Avances importantes en borradores de Resoluciones y normas que reglamentan y facilitan la implementación de la Ley 3001/2006 “De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales.
- Elaboración del listado de obras y actividades de alto impacto. Consultoría del Ing. Guillermo Pineda Atet. Verificación in situ de 20 propiedades en el marco de adhesión al régimen y 6 propiedades en el marco del proceso de monitoreo y auditoría.

### **Dirección Nacional de Cambio Climático**

- Aprobación del Proyecto denominado “Enfoques basados en ecosistemas para reducir la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria a los impactos del cambio climático en la región del Chaco en Paraguay”, por el Fondo de Adaptación. En este marco, se suscribió un Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y ONU Medio Ambiente.
- Alianza para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional. La República del Paraguay se unió a la Alianza para las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC Partnership, por sus siglas en inglés), la cual constituye una coalición de países e instituciones que trabajan juntos con el fin de movilizar el apoyo y alcanzar metas climáticas ambiciosas mientras mejora el desarrollo sostenible. El NDC Partnership tiene como objetivo mejorar la cooperación para que los países tengan acceso a los conocimientos técnicos y apoyo financiero que necesitan para lograr sus objetivos climáticos y de desarrollo sostenible de la manera más rápida y efectiva posible.
- Aprobación de instrumentos de Políticas Públicas en materia de cambio climático. Se realizó la aprobación de tres instrumentos de políticas públicas en materia de cambio climático, a través de la



Resolución SEAM N° 275/18 Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Mitigación ante el Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático- Fase 2 y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, de conformidad a lo establecido en la Ley 5875/17 Nacional de Cambio Climático y la Política Nacional de Cambio Climático.

- Culminación de la Cooperación técnica Paraguay-Chile para el incremento de la calidad del inventario nacional de gases de efecto invernadero de Paraguay en el marco de transparencia del Acuerdo de París. El objetivo de esta cooperación técnica entre el Paraguay y Chile fue incrementar la calidad del inventario nacional de gases de efecto invernadero de Paraguay, el cual debe ser presentado ante Naciones Unidas en el marco de transparencia del Acuerdo de París. Durante la cooperación se realizaron tres misiones de expertos chilenos al Paraguay.
- Construcción del Plan de Implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Actualmente en revisión por expertos internacionales.
- Sesiones de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC). Se realizaron dos Sesiones Ordinarias de la CNCC, y dos Sesiones Extraordinarias.
- Taller Anual de la Comisión Nacional de Cambio Climático en la Expo Feria de Mariano Roque Alonso 2018.





**ANEXO II**

➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia Monetaria							
Objeto del Gasto	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiada	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
841	2	1	0	SEAM	Pago de Becas a funcionarios de la Institución	Central	49.300.000
<b>Total 841</b>							49.300.000
845	2	1	0	SEAM	Retiro Voluntario	Central	525.214.232
<b>Total 845</b>							525.214.232
851	2	1	0	Diferentes Organismos Internacionales	Pago de cuotas por Convenios Internacionales	-	208.493.380
<b>Total 851</b>							208.493.380
<b>TOTAL GRUPO 800</b>							<b>783.007.612.-</b>



32 (treinta y dos)

### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Total Recursos Humanos Activos	98	286	384
Recursos Humanos Activos Nombrados	130	204	334
Recursos Humanos Contratados	17	33	50
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	75	95	170
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	45	49	94

